

Los rectores consiguen más tiempo para debatir los cambios de Wert

PILAR ÁLVAREZ, **Madrid**

Los cambios que el Ministerio de Educación prevé para las universidades tendrán que esperar. El gabinete que dirige José Ignacio Wert ha ampliado hasta el 15 de septiembre el plazo para que los rectores hagan alegaciones a algunas de las modificaciones previstas. En el Consejo de Universidades, celebrado ayer, el aspecto más polémico fue la implantación de nuevos grados de tres años con dos de máster (el sistema actual es de cuatro años más uno de máster).

El ministerio prevé permitir que cada universidad pueda decidir la duración de sus grados entre tres y cuatro años y que convivan ambas fórmulas. El borrador señala que “los países de nuestro entorno” tienen grados de tres años, lo que “dificulta la internacionalización de nuestros egresados universitarios”. La conferencia de rectores, CRUE, ha pedido que este cambio se aplaze hasta que termine el periodo de convivencia con las viejas licenciaturas.

El presidente de la CRUE, Manuel López, ha señalado al final de la reunión que el cambio “tiene una fuerte repercusión en la organización de estudios de todo el sistema universitario español”. Su impresión, no obstante, es que el ministerio “va a proseguir con la idea del decreto”.

Wert ha insistido en que es un sistema voluntario para los campus que “abre un abanico de posibilidades”.

El ministerio ha presentado también borradores para cambiar el sistema de acreditación del profesorado universitario (en el que prevén dar más peso a la experiencia profesional) o la actualización de requisitos para la creación de universidades. En estos casos, los rectores también han evitado dar informes favorables.